



Organo oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Año II = Teléfono 1963 = LEON. Miércoles, 1 de Septiembre de 1937 Segundo Año Triunfal = Número 244 = Apartado 140

Nuestras gloriosas fuerzas avanzan en todos los frentes

En el de Santander se han ocupado varios pueblos e importantes posiciones.—En el de Aragón se vence, con gran ventaja, la resistencia del enemigo, y se avanza.—En el de León se hace un buen número de prisioneros, y en el de Granada se ocupan cinco trincheras rojas.

Franco, realizará el nacional sindicalismo

En el histórico decreto del Caudillo y Jefe Nacional, de 11 de abril pasado, quedó consagrado que la norma programática fundamental del Nuevo Estado, eran los postulados de Falange Española de las J. O. N-S., aquellos que redactamos los primeros consejeros nacionales del 4 al 7 de octubre de 1934, mientras la barbarie marxista realizaba su primer intento de asalto al Poder y Madrid era una ciudad débilmente defendida por un Estado, que por ser demo-liberal, estaba ya sometido a un complejo de inferioridad respecto a sus asaltantes.

(Antes de seguir, permitátese una evocación de aquellas jornadas vividas por los camaradas responsables en un ambiente electrizado nada propicio a la confrontación de posiciones doctrinarias. En el primer Consejo Nacional desembarcamos todos los que habíamos sabido comprender el hecho fascista, enfocándolo desde personalísimos ángulos de visión. Allí estaban los jonsistas, los falangistas y con ellos los que por encima de matices diferenciales impusimos la fusión, operación que se hizo en definitiva sin dificultades de cuantía. De aquellas sesiones, que bien pocos podrán ahora recordar, salió un «monstruo» de programa nacional sindicalismo; que aclaró y redactó en definitiva José Antonio, con aquella su pasión cartesiana por el método y el orden. Mas de esto se hablará otro día.)

El Movimiento Nacional, pues, por decisión de su conductor, del hombre elegido por la Providencia, para restaurar la Patria y el Estado, ha de traer como consecuencia trascendental, que la espiritualidad del nacionalsindicalismo anime las instituciones y los costumbres, para llevar a España a su plenitud imperial. Quien osare interponerse para retrájar o deformar tal transformación sustantiva de la vida española, cometería un crimen y además un error. Las juventudes que ahora lo dan todo por España, saben exactamente la finalidad del sacrificio y comprenden que el Generalísimo Franco será el arquitecto de la Patria por la que nuestros caídos han ido a formar su guardia sin relevo sobre los luceros.

No hay posibilidad de fórmulas pasadistas ni de retornos equívocos. La Historia jamás puede volver atrás. Los que pretenden actualizar el pasado, trocándolo en presente, son unos magos fracasados, de cuyos hornillos ninguna piedra filosófica podrá esperarse. Otra cosa es, el respeto a la vena tradicional, que forma el meollo del alma misma de lo español y que merece íntegramente nuestra reverencia en simpatía. Pero la Edad nueva que España se dispone a recorrer, con ímpetu feando y ancha ambición de pueblo, revitalizado, exige sencillamente esto: que las normas programáticas del nacional sindicalismo sean las leyes sociales y políticas que rijan nuestro vivir.

Hay un problema sobre el que nunca se argüirá basta ite y que en su planteamiento y resultado se encierra acaso el porvenir del nuevo Estado: el que se refiere a la abscipción espontánea del proletariado, a una tarea común española, es decir, lo que Giménez Caballero llamó hace tiempo «la nacionalización de los trabajadores». Conste bien, que nosotros jamás fuimos aduladores del Segismundo de la masa, ni aún en los días en que buena parte de ella, intoxicada y con una información tendenciosa, nos odiaba a muerte. Pero el concepto de la vida social y el conocimiento de la Historia, nos hizo ver siempre que un Estado se edifica sobre la arena sino logra suscitar la fe de los productores y su vocación de servicio.

Sólo el nacional sindicalismo puede hacer de España, después de la guerra, un pueblo en hermandad. De ahí que todos los hombres de la vieja guardia estemos a las órdenes del Generalísimo Franco, ayudándole en su formidable tarea, que realiza como de nuestro JOSE ANTONIO.

FRANCISCO BRAVO
Colaborador nacional

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las 20 horas del día de hoy, 31 de agosto de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Santander.—Nuestras tropas han seguido avanzando hacia el oeste, habiendo llegado hoy una columna por Labarces, a Bielva, a las alturas al este, nordeste y norte de Quintanilla y las demás han ocupado también importantes posiciones y siguen avanzando hacia sus objetivos.

A la hora de dar el parte, aunque el enemigo hace alguna resistencia, no es intensa. Se le ha cogido mucho material y entre él un carro de combate.

Otras fuerzas han reconocido y limpiado la zona ocupada al norte de la carretera de Bilbao a Santander, en la parte comprendida entre Colindres y Santander y a esta columna se han entregado, sin resistencia, muchos centenares de milicianos con armamento, que sin duda esperaban para hacer lo de la llegada de material de nuestras tropas.

En Orejo se ha encontrado un depósito de municiones y en Gajano otro de bombas y dinamita, siendo penosísima la labor del servicio de recuperación para recoger tanto material como los rojos abandonaron en su huida.

El ferrocarril de Santander a Bilbao, funciona normalmente, con transbordo en la zona de Ribaja.

Frentes de Asturias.—Tiroteos.
Frente de León.—Se ha efectuado una descubierta hacia Valdeón, cogiéndose 87 reses vacunas y 143 lanares, haciéndose muchos prisioneros y presentándose muchos milicianos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—El enemigo, muy quebrantado durante los días anteriores, solo ha atacado hoy en los sectores de Belchite y Santa Eulalia, siendo siempre rechazado con enormes pérdidas para él.

Nuestras columnas han seguido su avance hacia sus objetivos, venciendo todas las resistencias.

Frentes de Madrid y Avila.—Sin novedades dignas de mención.

Frente de Somosierra.—En un reconocimiento llevado a cabo en zona roja por algunas patrullas nuestras, se cogieron al enemigo 141 ovejas y 66 vacas.

Frente de Soria.—Durante la noche última fueron rechazados tres intentos de ataque del enemigo a nuestras posiciones del sur de Jocar, recogidos hoy al amanecer 17 muertos abandonados por los rojos cerca de una de dichas posiciones.

EJERCITO DEL SUR

En el día de hoy no ha habido novedades dignas de mención. Como consecuencia de los ataques llevados a cabo anteayer por el enemigo en el sector de Sierra Nevada, se han enterrado por nuestros soldados cerca de la posición de El Calar más de 200 cadáveres, que aquel abandonó al huir. En El Veleta, donde se tomaron por nuestras tropas 5 líneas de trincheras, cuando por una vereda al borde de un acantilado se retiraban las fuerzas rojas, fueron batidas por una compañía de Regulares, que les causó numerosos muertos, muchos de los cuales lo fueron al despeñarse.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Además de los aviones derribados al enemigo, de que se hizo mención en el Boletín del día 29, lo fué un Martin Bomber, y ayer también se abatió un caza rojo.

Salamanca, 31 de agosto de 1937, Segundo Año Triunfal. De orden de S. E.: El General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Importante documento del Presidente de la Cruz Roja Española sobre el canje de prisioneros

Burgos.—Con motivo de las talsas noticias que se han publicado en algunos diarios del extranjero acerca de supuestas dificultades que el Gobierno Nacional ofrece para el canje de prisioneros y que han sido hechas circular a instigación del Gobierno rojo de Valencia, damos pu-

blicidad al texto íntegro de la carta que la Delegación de la Cruz Roja Española dirige al Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra: «Señor Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja. Ante la serie de inexactitu-

des y manifestaciones tendenciosas producidas principalmente por miembros y agentes del llamado Gobierno de Valencia en relación con el canje de prisioneros, es llegada la hora de que esta Delegación Española de la Cruz Roja se dirija a ese Comité Internacional de su digna presidencia para restablecer los hechos en los términos rigurosos de su exactitud.

Cierto que algunas propuestas singulares de canje formuladas por el Gobierno rojo de Valencia se oponen objeciones por el Gobierno de la España Nacional; pero importa mucho destacar el motivo de estas objeciones. Tiene el Gobierno del Generalísimo Franco la convicción, basada en la experiencia y en el conocimiento de esta triste realidad, de que en Valencia sólo interesa el rescate de un reducido número de presos que se encuentran en las cárceles de esta zona. Por el contrario, al Gobierno del Generalísimo Franco le preocupa, porque en conciencia le obliga, el rescate de todos los españoles, altos y bajos, poderosos y desvalidos, que sufren en la zona roja el más cruel de los cautiverios que la historia registra, siendo esta la realidad que, sólo de mala fe, puede desconocerse; es elemental que el Gobierno del Generalísimo tome todas aquellas garantías que sean necesarias para lograr su designio humanitario; y si contrariamente a esto ofreciera facilidades para los canjes individuales del limitado número de personas que al Gobierno rojo interesen, ocurriría que, liberadas éstas, el resto considerable de nuestros presos en las cárceles de la zona roja ya no podrían ser rescatados nunca por este Gobierno.

Prueba abrumadora de estas afirmaciones la ofrece el hecho siguiente, que a ese Comité y al mundo denunciamos: Propuestos recientemente por el llamado Gobierno de Valencia dos canjes particulares de presos rojos destacados, por otros presos nacionalistas de relieve también, el Gobierno del Generalísimo Franco se ha inclinado a aceptarlo, pero con la condición de que a cada uno de ellos añadieran de una y otra parte para su rescata veinticinco presos más, sin relieve social ni especial influencia política.

Uno y otro día venimos insistiendo por todos los medios a nuestro alcance para que estos canjes, así concebidos, en términos que den satisfacción a las exigencias más elementales de humanidad y de justicia, se realicen; sin que ello desgraciadamente ocurra por la indiferencia sistemática que el Gobierno rojo y sus agentes demuestran en todas las operaciones que concreta y singularmente no se refieren a aquellas per-

sonas destacadas en el campo rojo por las que solamente tienen verdadero interés. El Generalísimo Franco, generales destacadísimos del Ejército español, altas personalidades del Gobierno y de la administración de la España nacional tienen en cautividad familiares suyos, cuyo rescate lejos de anteponerseponen al de otros españoles presos en las cárceles rojas; conducta que claramente contrasta con aquella otra bien distinta de los ministros y capitanes de la política de Valencia, que hacen girar todos los planes y supeditan todas las posibilidades de

realizar obra humanitaria al rescate de unos cuantos parientes suyos y unos pocos amigos. Monsiur Harace de Pourtales, Delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja en Burgos y cuantas personas intervienen en estas negociaciones, saben de sobra cuáles son los tres o cuatro únicos nombres de familiares del Gobierno rojo a cuya liberación subordina éste toda conquista humanitaria.

Aprovecho esta ocasión, señor presidente, para reiterarle las seguridades de mi alta consideración. Por la Delegación de la Cruz Roja Española, Marqués de Rialp.

La España de Franco dará al pueblo un espíritu nacional colectivo e implantará una base material y humana de convivencia entre los españoles

Crónica del frente de Santander

Mensaje de la noche por el soldado ARRUMAL

Querido acuchón y estamos en Asturias. Hoy hemos tomado Llanes; y vamos a San Vicente y San Eloy y ya se ve a San Vicente más en la campaña santanderina.

Los milicianos asturianos se han tomado hoy un respiro en su vez carrera. Exteníamos de tanto avanzar kilómetros cambio de las montañas de su región natal creyéndose, sin razón que puesto que ellos estaban riventados de tanto haber nosotros también lo estamos de tanto perseguirlos, se tumbaron a reparar las heridas de guerra, pero no tuvieron en cuenta la dureza de los navarros y de los castellanos y su reposo se vio interrumpido por la presencia de nuestras unidades, que como es costumbre maniobraron con su destreza pecuniar, que les ha hecho famosos en el mundo entero, para cercarlos y no tuvieron más remedio que apretarse a la lucha y combatieron a la desesperada, aunque no por mucho tiempo.

Apagado por nuestro empuje el primer impulso de reacción de los asturianos, apelaron de nuevo a la fuga, dejando como justificación de la nueva huida unos centenares de bajas tendidos en el terreno de combate y los consabidos centenares de fusiles, que es lo primero en tirar, porque a ellos les basta para luchar y acreditarse como útiles a la causa roja, con los cartuchos de dinamita que pesan poco y se disparan en la impunidad, cuando no hay enemigo enfrente.

Y digo esto, porque tras de la destrucción causada en Cabuérniga y Comillas, tenemos noticias de otros nuevos en San Vicente de la Barquera, sobre la que mediada la tarde están nuestros soldados a suficiente distancia para escuchar con toda claridad las bárbaras explosiones causadas por los dinamiteros. Es de temer que otros correrán la misma suerte de todos los demás de Santander, pero ello no ha de ser obstáculo para que nuestros soldados tomen esta población de la Barquera, la última de importancia que en la mañana de hoy quedaba en poder de los rojos en toda la provincia y que a estas horas, ya estará en nuestro poder.

Por cierto que del mismo San Vicente llegaron a nuestras líneas unos cincuenta milicianos, naturales de aquel pueblo, suplicando con enorme angustia que no nos detuviéramos en nuestro avance y ocupáramos enseguida el pueblo, porque aunque había pretendido el vecindario adueñarse de la situación, los dinamiteros se les habían impuesto y estaban cometiendo toda clase de crímenes, saqueos y destrucciones.

A este paso, no vamos a poder dar ni un día de descanso a nuestros soldados.

Menos mal que son de hierro, brava raza la de estos muchachos. Están después de 25 días de luchas y avances, sin reposar, tan frescos, y fuertes, como antes de iniciarse la gloria de esta campaña santanderina y cuando se les pregunta: ¿Pero no estáis cansados? ¿No os vendría bien una semanita de paz y sosiego?, casi ofendidos contestan: ¡Dejansar! Mire usted, pásese por Gijón dentro de unos días y hablaremos de ello.

Por la Patria renacida. Por el pan de los campos fecundos. Por la Justicia del Estado nuevo.

Franco. Franco. Franco. ¡Arriba España!

Otro importante Decreto Gaceta de la ciudad del Generalísimo

La aplicación del Decreto-ley de Ordenación triguera

Terminamos hoy la publicación del importantísimo Decreto-ley de Ordenación triguera que ayer comenzamos.

Los artículos transitorios y el adicional que insertamos deben ser leídos, estudiados y... aplicados por nuestros campesinos con tanto interés como el resto de las disposiciones sobre el trigo.

Artículos transitorios

Mientras no se pongan en vigor las normas establecidas en el decreto-ley de esta misma fecha sobre Ordenación triguera, se regulará el mercado de este cereal mediante la aplicación de las disposiciones siguientes:

Artículo primero.—Se fija la tasa inicial de 48 pesetas, aplicable durante los meses de agosto y septiembre al trigo considerado, como tipo de comparación en el artículo segundo de este decreto, para mercadería sobre almacén. Valadolid. A este precio base se ajustarán las diferentes tasas a señalar por las Secciones Agronómicas para las demás clases de trigo en cada provincia y mercado, teniendo en cuenta los escalonamientos o diferencias que tradicionalmente se registran en las diferentes plazas por su situación y para los distintos tipos y calidades de trigo.

Estas tasas se entenderán para mercadería sana, seca, limpia y sin sacos, interpretando estas condiciones para las que tradicionalmente se aceptan en el mercado.

El precio señalado para cada clase de trigo y plaza, se incrementará en 0,60 pesetas para el mes de octubre.

Art. segundo.—Cuando un trigo ofrecido a la venta no reúna las condiciones de sanidad o limpieza aceptadas tradicionalmente por el mercado y ofrezca dudas, por tanto, si puede cotizarse normalmente dentro del tipo de tasa señalada para su clase, el comprador o vendedor, indistintamente, lo pondrá en conocimiento de la Jefatura de la Sección Agronómica respectiva o de uno de sus delegados, quien resolverá sin apelación si es o no comercializable el trigo.

La depreciación máxima que por defecto de estado sanitario o de limpieza podrá acordar la Sección Agronómica, no será en ningún caso superior al 5 por 100 del precio de base.

Art. tercero.—En todos los locales de compra de trigo se indicará al público, en cartel anafletador colocado en sitio bien visible, los precios de la sa del trigo y sus equivalentes en reales por fanega o medida corriente en el lugar.

Art. cuarto.—El cupo mínimo de compra mensual a que se refiere el último párrafo del artículo noveno de este decreto, lo cubrirán los fabricantes de harina por toma de trigos pignorados, previa justificación de esta circunstancia por los propios vendedores, en proporción al menos del 25 por 100 de aquel cupo, reservando además otro 25 por 100 para adquisición de trigos viejos, siempre que se ofrezcan en el mercado.

Art. quinto.—Las infracciones por quebrantamiento de esta cualquiera que sea el procedimiento empleado para falsear ésta, serán sancionadas por la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola previo informe y denuncia de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, castigándose, con multas de 2.000 a 100.000 pesetas las primeras infracciones según cual sea la gravedad de la falta, la capacidad económica del infractor y el grado de malicia revelado en la transgresión, y con multa doble en los casos de reincidencia en igual falta.

Con independencia de estas sanciones, las infracciones de esta se considerarán como delito de auxilio a la rebelión, que se sustanciará con arreglo al Código de Justicia Militar.

Las demás infracciones a los preceptos establecidos en estas disposiciones serán sancionadas, previo informe de las Secciones Agronómicas, por los gobernadores civiles en la forma y cuantía reguladas por el artículo cuarto del decreto-ley de 16 de febrero de 1937.

El recurso de alzada autorizado en dicho artículo, será considerado como propuesta de elevación de sanción a que se refiere el artículo quinto, según resuellos por la Comisión de Agricultura y Trabajo agrícola, como autoridad superior competente para entender en todo cuanto se relacione con la interpretación y cumplimiento de lo establecido en estas disposiciones. Se facultará a la citada Comisión, en el segundo caso, lo sea, cuando entienda y resuelva en primera instancia para imponer multas de hasta 50.000 pesetas como sanción a primeras infracciones que podrá duplicar en los casos de reincidencia.

Para la ejecución de estas sanciones será aplicable el procedimiento de apremio judicial.

Art. sexto.—El importe de lo recaudado por imposición de sanciones de tipo económico, que se redimirán a mérito, se ingresará en las Tesorerías de Hacienda, aplicándose a la cuenta cuya apertura se ordena en el artículo 14 del decreto-ley de esta fecha sobre Ordenación triguera.

Art. séptimo.—Las Jefaturas de las Secciones Agronómicas equiparán por el más fiel cumplimiento de lo ordenado en estas disposiciones, utilizando para este fin los inspectores oficiales que al efecto se designen y los que con carácter auxiliar, puedan nombrarse a propuesta de las entidades oficiales o Sindicatos de productores de trigo, que patrióticamente vienen obligados a prestar este servicio.

Los mencionados inspectores, mientras tengan vigencia estas disposiciones transitorias, dependerán directamente de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas, ajustándose en el desempeño de su función a cuantas instrucciones fueran dadas de ellas. Sus manifestaciones en acta harán fe en cuanto se refieran a los hechos, por ellos presenciados.

En cualquier caso, los nombramientos tendrán carácter de eventualidad para todos los efectos, y la suspensión de funciones se acordará directamente por quienes hayan hecho los nombramientos.

Art. octavo.—Los inspectores aludidos en el artículo anterior y el personal facultado por el artículo de las Secciones Agronómicas, tendrán franqueada en las almacenes de compra de trigo y fábricas de harina, quedando obligados los industriales propietarios a darles todo género de facilidades para el cumplimiento de su función inspectora.

Art. noveno.—Por la Junta Técnica del Estado se dictarán los órdenes complementarios que juzgue convenientes para la más estricta observancia de las anteriores disposiciones transitorias.

Artículo adicional

Los fabricantes de harina quedan obligados a presentar declaración jurada, por duplicado, en la que se consignarán las existencias de trigo, proclios y extruñas que no sean del Estado, que tengan al tener lugar el 31 de octubre del año en curso, puesto que a partir del primero de Noviembre, se extinguirán caducados administrativamente los depósitos de trigo que tengan dichos fabricantes.

Asimismo los fabricantes y almacenistas de harina y panaderos quedan obligados a presentar declaraciones análogas con referencia a esta mercadería.

Dichas declaraciones habrán de quedar entregadas en las Jefaturas provinciales del "Servicio Nacional del Trigo" o en las Oficinas de Correos con el envío certificado a las indicadas Jefaturas, precisamente el día uno o dos de noviembre próximo.

En el número de noviembre siguiente, dichos declarantes registrarán detalladamente con las expresadas mercaderías hasta la fecha en que el "Servicio Nacional del Trigo" aflore sus existencias.

Las declaraciones indicadas servirán de base para la liquidación del abono que los declarantes han de hacer al "Servicio Nacional" por la diferencia de 5,40 pesetas por quintal métrico de trigo que resulte de aplicar el artículo cuarto de este decreto.

A estos efectos, las existencias de harina se computarán por su equivalencia en trigo, y en las liquidaciones se considerará a los declarantes una bonificación del 5 por 100 de su total importe.

Disposición final

Los artículos primero y noveno y décimo y los transitorios de este decreto entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Los demás preceptos del mismo tendrán vigencia desde el primero de noviembre del año actual.

Dado en Burgos a veintidós de agosto de mil novecientos treinta y siete. Segundo Año Triunfal.—Francisco Frangó.

Audiencia Provincial

Tres vistas había para y señaladas en nuestra Audiencia Provincial.

Una de ellas era contra Marcelino Gutiérrez, que durante un juicio verbal civil, en el Juzgado Municipal de Villagatón, se apoderó de una copia de un documento público y se marchó tranquilamente por quienes levan hecho los nombramientos.

El Ministerio Público calificó el hecho como un delito de desórdenes públicos y solicitó en sus conclusiones provisionales elevadas a definitivas la pena de cuatro meses y un día de arresto, mas mil pesetas de multa.

El defensor, Sr. Ureña, basándose en la obscuridad de los hechos, abogó por la libre absolución de su patrocinado. El juicio procedía del Juzgado de Astorga.

A continuación, se celebró otro juicio contra Mauricio Alvarez Banco, acusado de desobediencia y para quien el fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto, mas mil quinientas pesetas de multa. Procedía del Juzgado de León.

El Sr. Ureña abogó por la absolución, por falta de pruebas.

Fue suspendido otro juicio incoado por el Juzgado de Ponferrada, en el que por robo estaba procesado José Antonio Ramos y al que había de defender el letrado Sr. Moliner.

Almacén de Colonales

Tesoro Buñol
Gil y Carrasco, 6.
Teléfono 1511. León

Fernando A. Balbuena Pereira

Clinica dental
Teléfono 1820 (25)
Ordoño II, 7. pral. León

LA SEÑORA

D.ª Gregoria Liébana Alvarez
que falleció en Cubillas de los Oteros el 31 de agosto de 1937
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Sus hijos, Celedonia y Victorio Santa Marta Liébana; hijos políticos, Fernando Fernández, Manuel Liébana y Vicente Flores; nietos, sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo cual les quedarán muy agradecidos.

Ayuntamiento

ANUNCIO OFICIAL

Pliego de condiciones del Concurso para suministro de carbón con destino a las oficinas y dependencias de este Excmo. Ayuntamiento.

1.º El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital abre un concurso para el suministro de carbón gordo y antracita, con destino a las oficinas y dependencias del mismo, impuestas en treinta y seis toneladas del primero y cincuenta y cuatro de la segunda.

2.º Esta cantidad será distribuida por la persona a quien se le adjudique dicho suministro, en la siguiente forma: 14 toneladas para la Gora de Leche; 12 para la Casa de Beneficencia y 10 al Rastro Matajero, de carbón gordo; 25 toneladas para la

Los que se ocan

Angel Alvarez, de 11 años de edad, y domiciliado en la calle de las Fuentes, núm. 33, sufrió una caída casual, en la que se produjo varias erosiones en el muslo derecho y una herida incisa profunda de pronóstico reservado en la pierna izquierda, en la que se produjo también grandes desgarros.

También sufrió una caída casual, a consecuencia de la cual se produjo una herida incisa profunda en la frente, de carácter leve, Concepción Fernández, de 5 años de edad, que vive en los Solares de Roldán.

Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro.

RESTAURANT NOVELTY
Ofrece a su distinguida clientela un gran Menu Nacional a pesetas 3,50.
Independencia 2.—León

Registro Civil
Nacimiento: María Luz Conde Vega, hija de Alejandro, jorna ero; Pedro Cascón Rodríguez, hijo de Blas, obrero.
Defunciones: Rafael Fernández Prieto, de 24.

Farmacias
de turno para esta semana, de ocho de la noche a nueve de la mañana.
Sr. Arrienza, calle de Onésimo Redondo

Accidente del trabajo
El albañil de 49 años de edad, Francisco Fernández, domiciliado en los Solares de Roldán, se produjo, cuando estaba trabajando en su oficio, una herida incisa profunda en la mano derecha, de carácter leve, y de la que fue asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

RADIO
Reparaciones garantizadas en Radio Electra
Ramón y Cajal, 5. León
Teléfono 1470

Se corta con un vaso
Valeriana Prieto, de 11 años de edad, que vive en la Avenida de la Libertad, núm. 16, fue asistida en la Casa de Socorro, de una herida cortante en la mano derecha, producida casualmente al coger un vaso roto.

F. Dans González
MADERAS DE GALICIA
Apeas para Minas
(Cajero)
Representante exclusivo para León y su provincia:
Antonio Manjón Garrigós
Zapaterías, 18, 1.ª, 14.ª. qta.
Apartado 118

a los jefes de las respectivas dependencias antes del 1 de noviembre venidero, previo conocimiento de la Alcaldía.

3.º El pago de la cantidad por la que se adjudicó este servicio de suministro de los dos clases de carbón, se hará de dos terceras partes en el presente año y de la otra en el mes de enero del próximo año de 1938.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en este concurso.
León, 31 agosto 1937.—El Alcalde.

4.º Las proposiciones a este concurso se presentarán en la Secretaría hasta el día 10 inclusive del mes de septiembre consiguiendo precio por tonelada de cada clase de carbón, y en pliego cerrado.

5.º La entrega de carbón, salvo el caso establecido en la condición tercera, se hará

EMBUTIDOS ARAÚ
LOS MEJORES
Trobajo del Camino (León) Teléfono 1860

Cubierto del Día
Entrada en verano
Toquilla portuguesa
Merica, al horno
Chirlitas de trucha
Postre: Queso - flan-fruta
112 botella vino de tierra
Pesetas 475

BAR AZUL
El local con instalaciones más modernas
Esmerado servicio en
Concierto diario
Café - Restaurant QUINTETO EGANA
Ordoño II, núm. 11 99
Teléfono 1605

BAR RESTAURANT RIVAS
Servicio a la carta.
Precios económicos
Cid. 3. Telf. 1013. León

BAR CID
Ofrece al público su acreditada Ensaladilla CID
juntamente con un extenso surtido de mariscos y toda clase de meriendas

Miguel Pérez
Contratista de obras
Carpintería artística

Comercial Industrial Pallarés S. A. — LEON
Exposición de Maquinaria - Calefacción - Saneamiento
Artículos para mesa y cocina — Aparatos de luz.
Lineoleum de todas clases — Persianas — Quitapodos.
Herramientas — Cerrajería — Estufas de todos los sistemas, etc., etc.

Agradeceremos su visita o consulta de precios
Plaza de Santo Domingo, núm. 1

Vivero de Arboles Frutales
JOSE SEOANEZ La Bañeza (León)
La repoblación forestal es una orden de la naturaleza que debemos obedecer.
A los falangistas el 5 por 100 de descuento.

La Ordenación Triguera

Conferencia de divulgación en Zamora

Zamora.—El nuevo secretario general del Servicio Nacional del Trigo, señor María Sanz, ha dado una interesante conferencia glosando el decreto sobre trigos.

Asistió un gran contingente de labradores. Expuso con detalle la organización del Servicio que se crea y el alcance de las disposiciones ya publicadas y de otras que irá apareciendo en torno a cuestión tan importante; todas, conducentes a favorecer al pequeño y mediano agricultor.

Afirmó que el trigo es ya un tesoro nacional y aconsejó la inmediata apertura de pajareras hasta que comience la vigencia del decreto, así como una intensa propaganda para hacer llegar al último y más olvidado rincón del campo español la transcendencia y finalidad de las disposiciones que hoy monopolizan la actualidad de nuestra retaguardia.

El orador encareció mucho la exactitud de las estadísticas que se piden a los productores y subrayó los peligros a que éstos se exponen con el falseamiento de aquéllas.

El establecimiento de almacenes provinciales, se hará de acuerdo con los fabricantes de harinas.

Reino enorme entusiasmo durante este acto y se dieron por todos los labradores asistentes al mismo los gritos que constituyen la nueva consigna campesina: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Casa PRIETO

Camisería
Perfumería
Artículos para regalo

De sociedad

Para el joven Jesús Cebrían, empleado en las oficinas Lueda, ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Trinidad Herrero Conde.

La boda se celebrará en breve.
Nuestra sincera felicitación.

Máquinas de escribir,
en buen estado, se comprarán. Proposiciones, a la Delegación Provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

sesión del Ayuntamiento
El lunes a las siete de la tarde, y bajo la presidencia del teniente alcalde camarada Reguera, se reunió en sesión ordinaria la Gestora municipal, que resolvió los asuntos que a continuación se detallan.

Estado de fondos. Acta de subasta de las obras de pavimentación de la calle de los Héroes Leoneses. Se propone la adjudicación a don Manuel González Mayor, en la cantidad de 7.400 pesetas, por ser la proposición mas ventajosa. La negativa de los sportistas de la plaza de la Catedral, se trató de haber quedado desierta esta subasta.

Instancias del bombero don Manuel Ramos, solicitando la baja en el Cuerpo de bomberos. Aprobada. De doña María Francisca Sánchez, que solicita construir una casa en la calle de Rodríguez del Valle; se informa favorablemente. De don Justo Gutiérrez, pide renovar el anteproyecto de un huerto en la casa número 81 de la calle de los Cubos, siendo el informe favorable. De D. Miguel Vidal, solicita autorización para abrir un huerto de puerta cartería en su casa de la Plaza del Vizconde, número 8; se informa favorablemente. De don Alfredo Castro, solicita abrir un huerto en la casa número 20 de la calle de Santa Ana; se informa favorablemente. De don Ricardo Presa pide autorización para construir una casa en la calle de San Mames, siendo el informe favorable.

Frespuesco de obras en el Matadero. Se presenta presupuesto de obras de reparación necesarias, por la cantidad de 7.681,14 pesetas y del

(Pasa a p. 14)

Del frente de León

Los hermanos Emilio y David Suárez: ¡Presentes!

Era el 22 de Junio del primer año triunfal. Sobras las cumbres inaccesibles de Peña Ubiña, falangistas y soldados entonaban cantos de gloria a España que vence. El teniente Alejandro Arias, jefe de la Batallera Legionaria de la zona roja, en la Comandancia del puesto número 2, una carta de un teniente rojo que aquella misma mañana había caído en nuestro poder; pedía en ella una recomposición al comandante Sixto Cienfuegos, jefe del sector que teníamos enfrente: que le dieran en su batallón un destino cualquiera, de preferencia el de barbero. El decía que no podía desempeñar el cargo de teniente, debido a un accidente que en tiempos pasados sufriera en una mina.

Comentamos en tono jocoso todas estas cosas que demuestran la falta de moral en la zona roja, cuando llegó a nosotros David Suárez Alvarez y nos dijo: Han matado a mi hermano Emilio. ¡Arriba España!

Y aquel héroe, que, al darnos la triste noticia, no lloraba, hizo con su entereza de ánimo, con su patriotismo sin límites, que nuestras almas sintiesen el profundo dolor que tal noticia no podía menos de producir. Emilio Suárez era un gran camarada.

Recuerdo bien cómo yo nos dije ánimo, David; recuerdo cómo al ver en nuestros rostros reflejada la inmensa pena nos dijiste: No llores; pensad lo feliz que es mi hermano, ¡qué bien pudiera como él ser un elegido por Dios!

Y en medio de nuestra pena en misica oración en-

comendábamos a él el alma del inolvidable camarada. Y hoy, día 12 de Agosto del segundo año triunfal, tú, que sentías a cada momento envidia por la suerte de tu hermano, recibiste la bala enemiga que días después había de hacer que tus ansias de darle todo por la Patria se cumplieran; entregaste tu vida y dijiste al darla: He cumplido mi último acto de servicio. ¡Arriba España! (fue esto tu última oración).

Nadie como los que les conocíamos sabemos de su inmenso espíritu de sacrificio, nadie como los que presenciábamos nuestra pena, pero ellos, no; su padre y sus hermanas no lloraban; se veía en sus caras esa cosa inefable, religiosa, sublime, que es la explicación más sencilla y más santa del alma que está dispuesta a darlo todo por un ideal.

Su padre y sus hermanas presenciaban su entierro; nosotros llorábamos, no recatábamos nuestra pena, pero ellos, no; su padre y sus hermanas no lloraban; se veía en sus caras esa cosa inefable, religiosa, sublime, que es la explicación más sencilla y más santa del alma que está dispuesta a darlo todo por un ideal.

Emilio y David Suárez ¡Presentes! cumplisteis vuestro deseo de dar vuestra sangre por la Patria y nosotros, que seguimos en el puesto de honor, seámos que dejasteis en las trincheras toda la inmensidad de vuestro espíritu de falangistas.

¡Arriba España!
MARCOS MADERAL
Torrebarrio (Collado), agosto 1937. El año triunfal.

En el frente de La Vecilla

Un sector interesante

Confieso mi error. Al pasar por La Vecilla, aun cuando los cañones de los fusiles se acomodaban a las ventanillas del tren para tener a raya, si se producían, las disparadas acometidas de los pocos rojos, no creí que aquel lugar fuese un frente de compromiso, a pesar de que, claro es, en la enorme muralla de los doscientos kilómetros del frente de León-Asturias, todo sitio es apto para abrir una brecha...

Si se puede, porque ahí están todavía los muchos rojos sin poder abrir el mas pequeño puñito, ¡pero que pensaban meterse por La Vecilla a tomar café en León, por Valdecastillo en Bona y por Lillo...! Pero vengamos a La Vecilla.

Se dijo ayer en estas columnas que el domingo se había celebrado un acto de *Asistencia al Campo* en Barrio de Nuestra Señora, en que habló el comandante militar del sector de La Vecilla, capitán Marquina.

Con los oradores del acto, Robles y Brugada, fui a La Vecilla y una vez allí quien se viene sin darse un paso entre parapetos, trincheras y alambrados...

El comandante militar satisface altamente, nuestra curiosidad. Y esta queda envuelta en asombro, porque no esperábamos encontrar lo que allí vimos, debido a la idea que el cronista tenía, como queda dicho, de este sector.

En el cual, a la hora que llegáramos a un parapeto frente al rico de la Escuela, los rojos de aquella parte preguntaban noticias de Santander...

Acaso idiotas, mas que idiotas para reirse de la verdad, de la realidad que les dijera los nuestros, porque para esas pobres gentes no hay mas realidad, ni mas realidad, que los bulos que quieren contarles sus jefecillos. Es posible que crean que Santander ha sido abandonado con mañita, para meter a nuestros soldados en una ratonera...

Una ratonera como la que ellos se prepararon en estos montes enormes, como *Peñas Negras*, donde se han llevado más de cinco meses, con

barrenos fortísimos de dinamita en explosiones diarias para taladrar el monte de alto a lado, en una inmensa galería-refugio. ¡Refugio de qué!...

¡Ah, tontitos! ¿Pero creéis que a los soldados que rompieron el cinturón de hierro de Bona, el cerco de Oviedo, el sitio del Acazar, etc., les asustan esas galerías?

También ellos saben hacerlas. El comandante militar nos muestra, reglamentariamente orgullosos, los refugios adunados, fuertes, seguros. Don uno refugio, digamos así, de *convención*. No parecen prestar servicio de guerra, sino ser solamente un alarde de construcciones y defensas de campaña hechas en el curso y en las mañanitas de una Academia militar, para estudio y enseñanza de los cadetes.

Y se comprenden bien al comandante. El sitio es el hombre. Fino este, delgado, suave bigote, tipo irrico, de artista, se ve que es un enamorado de su arte. Se ha entregado a la guerra con una pasión de novio. Dicho sea con permiso de su señora, una simpatísima galega, que ha querido compartir con él las zozobras de la campaña y en La Vecilla se ha instalado. Lista, viva y gaupa, de aire travieso, decidido y energético, nos ha hecho también pasar con sus ocurrencias, agradables momentos.

No es extraño. Es una mujer cosmopolita, como le decimos bromando. Porque por su nacionalidad es de Europa. Por haber nacido en Argentina es de América. Y como su nombre es Africana... ¡veay!...

Pongamos fin, a esta charla, por hoy, con estas frases, sencillas no menaje a una simpática *marista*, como personificación de la admirable mujer galega, que hasta los frentes sabe llevar el encanto y poesía del afecto valiente y arriesgado a los suyos.

Gaucha tiene digna representación femenina en La Vecilla. En cuanto a la masculina, ya hemos dicho que lo dejamos para mañana.

Ramiro F. Modino
MEDICINA GENERAL
de las Clínicas del Hospital General de Madrid
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Primo de Rivera, 38. 1.ª León

Las informaciones rojas y la rendición de Santander

En su emisión de las 22,30 del día 26, la Unión Radio de Valencia hacia saber a sus oyentes que los periodistas habían visitado al ministro de Defensa Nacional, quien, a preguntas de aquéllos sobre la situación difícil de Santander, contestó: «—En efecto, la crítica situación de la capital de la Montaña continúa, pero hasta el final nadie puede cantar victoria. Los heroicos soldados republicanos, que bravamente se han comportado en esta ofensiva, están llegando a la capital con el fin de resistir y hacer de Santander un segundo Madrid.»

Nada más y nada menos que esto dijo el ministro en cuestión, esto es, Indalecio Prieto, al día siguiente de la rendición de Santander, cuando la hermosa capital montañesa estaba ya en el poder efectivo de nuestras tropas. Nadie—y muchísimo menos un ministro como Indalecio Prieto—podía ignorar todo lo ocurrido. La mentira, pues, es flagrante. Pero de la mentira tienen que vivir los rojos, y por eso en su sistema, típicamente mendaz, no entra la confesión de su nuevo desastre. A lo más que llegaron las informaciones rojas, a este respecto, y en fecha idéntica, es a declarar que «los rebeldes—copiados del parte oficial de Valencia—alcanzaron la costa del Cantábrico». Con eufemismos y rodeos de este calado, pretenden mantener en la ignorancia de su triste suerte a ese pueblo que dicen defender y servir. ¿Dónde hallar despotismo igual?

Los rojos, por no renunciar a ninguna forma de la tiranía, tratan de tiranizar a los suyos con afrentosos embustes y pueriles nabegs. Véase otro testimonio. Este de la Radio de Barcelona. A saber: «Con el fin de poder rechazar con más facilidad el ataque enemigo, los soldados leales del Norte se han replegado hoy a posiciones señaladas de antemano. Los soldados republicanos se han atrincherado en la provincia de Asturias, con el fin de organizar la resistencia y hacerla más fácil. Los soldados republicanos se disponen a defender a Asturias, zona que, por sus minas, es tan cotizada. Desde nuestras nuevas posiciones se hostiliza a los rebeldes, a los que se han causado numerosas bajas.»

Aquí se ve claro el escamoteo: hacen desaparecer a Santander, sin mención expresa, confiando en que su público—pobre gente traicionada—no sabe palabra de Geografía. En la mitología marxista, el minero asturiano es héroe supremo. Hacia Asturias, pues, hay que convertir las miradas del despistado, entontecido o vil, radioescucha rojo.

Pero hay más: bien saben los dirigentes rojos que no pueden caldear ya a sus tropas con alparicones a la República, ni siquiera a la revolución social. En estas imposituras, es natural que no crean quienes las fabrican. Los jaleadores e instigadores del Ejército rojo hablan—¡oh, sarcasmo!—de la Patria. Y frisa en lo cómico—si fuese lícito reír en trance tan serio—oír al incomparable Bruno Alonso cosas como esta que engarzó en su alocución a la Flota Republicana a las 12,30 del día 27: «El Ejército extranjero que pisotea nuestro territorio... lo va conquistando palmo a palmo... Es la tierra que Galdós, Menéndez y Pelayo, Daoiz y Velarde, Pablo Iglesias, Salmerón y tantos otros, inmortalizaron con su pluma y con sus armas.»

Hasta aquí pueden llegar la impostura y la inepticia. Pero... Repitámoslo; si no miniesen los rojos, no existirían un momento. Y sólo hay una cosa comparable a su mendacidad: la bobería o la degradación de quienes les siguen.

España en Santander

Cómo se atienden por los nacionales a los desvalidos montañeses.—Contraste con la actuación roja

Valencia.—La radio al servicio del comité soviético de Valencia lanza estos días unas amenazas terribles contra sus enemigos interiores. El sangriento trotskismo quiere actuar como hasta ahora, en sus sangrientos crímenes monstruosos, decía anoche.

Santander.—Los servicios médicos desolado, a algunos enfermos, que huían de la enfermería, donde eran picados por innumerables insectos.

En las habilitaciones reservadas a los profesores se encontraron multitud de libros y folletos pornográficos.

La repatriación de los refugiados en Santander

Antonio Aldeano del Río: ¡Presente!

A los 18 años acaba de entregar su vida a Dios el soldado de la Legión Antonio Aldeano del Río, a consecuencia de haber recibido las heridas más graves.

Antonio Aldeano era modelo de españoles y luchadores. A los 16 años comenzó su vida de acción en la capital de España, donde tuvo que salvarse más de una vez de la pistola anarquista, valiéndose de las galerías del *Mstro*. A raíz del atropellamiento electoral de febrero, se vio precisado a dejar Madrid por peligro a su existencia; estallado que fué el movimiento salvador fué acremente perseguido, en zona roja, hasta que, después de mil peripecias, pudo incorporarse a F. E. a cuyas filas hacia tiempo pertenecía.

Después de trabajar donde el mando le ordenó, se incorporó a la guarnición de Lillo, pero su espíritu luchador le llevó muy pronto al frente de Madrid, presando sus servicios en San Rafael y *Las Campanillas*; pero como Antonio era hijo de Dios y de España, pronto quería entregarse todo, ingresando en la Legión, donde encontró gloriosa muerte.

El día 24 se celebraron solemnes funerales por el alma del legionario fallecido, en la iglesia parroquial de Valdecastillo.

Asistieron los jefes y fuerzas libres de servicio del Ejército y Milicias.

Al final, hizo uso de la palabra el sacerdote D. Francisco Aldeano; hermano del finado, haciendo una patriótica arenga y dando a los soldados saludables consejos apropiados a las circunstancias.

Arriba España

Información de guerra

La retaguardia roja, en descomposición

Guerra, a muerte contra el trotskismo y a los derrotistas que favorecen al fascismo. Todos unidos en torno al gobierno de Valencia.

Y en esta forma, en gritos hiséricos de auxilio, se expresan todas las radios rojas.

El último balance del botín cogido a los rojos en Santander

Santander.—Los últimos informes sobre los prisioneros y material cogido por el Ejército nacional, después de la apastante derrota roja en Santander, es el siguiente: 67.000 prisioneros, 16 autos blindados, 20 tanques armados rusos, 35 automóviles militares, 200 autobuses y autocarros, 8 autocarros

120 piezas de artillería, 40 cañones en construcción en los establecimientos de la zona, 80 motores de aviación, 10 depósitos de gasolina con 80.000 litros.

Los fusiles, bombas, ametralladoras, etc., cuya cantidad todavía no ha podido reunirse ni recontarse, daran otras cantidades por el estilo.

Garage IBAN

Automóviles OPEL y accesorios en general
Independencia, 10
Estación de engrase y reparaciones
Burgo Nuevo, 2 LEON Teléfono 1753

ALMACENES RÍDRUEJO
Ferreteria
Materiales
AL POR MAYOR Y DETALLE DE CONTRUCCION
MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)
Ordoño II, 18 LEON Teléfono 1520

RADIO TELEFUNKEN
Reparación de aparatos de Radio y de todas las marcas, Amplificadores, Emisoras, Oíes Sonoros y aparatos electro-médicos. Instalaciones de luz, timbres, motores, etc.—Reparación de todas clases de maquinaria.
Talleres de Electricidad general de «LOS ALEMANES»
Independencia, 4, León. Teléfono 1614. Aparado 69

Pescaderías «La Reguladora»
PLAZA DE ABASTOS, CASETA 42 Y PUESTOS 1 Y 2.
Visita estas Pescaderías y ver precios y clases.
Le interesa extraordinariamente: Apertura 1.ª de septiembre

De Valdecastillo

Antonio Aldeano del Río: ¡Presente!

A los 18 años acaba de entregar su vida a Dios el soldado de la Legión Antonio Aldeano del Río, a consecuencia de haber recibido las heridas más graves.

Antonio Aldeano era modelo de españoles y luchadores. A los 16 años comenzó su vida de acción en la capital de España, donde tuvo que salvarse más de una vez de la pistola anarquista, valiéndose de las galerías del *Mstro*. A raíz del atropellamiento electoral de febrero, se vio precisado a dejar Madrid por peligro a su existencia; estallado que fué el movimiento salvador fué acremente perseguido, en zona roja, hasta que, después de mil peripecias, pudo incorporarse a F. E. a cuyas filas hacia tiempo pertenecía.

Después de trabajar donde el mando le ordenó, se incorporó a la guarnición de Lillo, pero su espíritu luchador le llevó muy pronto al frente de Madrid, presando sus servicios en San Rafael y *Las Campanillas*; pero como Antonio era hijo de Dios y de España, pronto quería entregarse todo, ingresando en la Legión, donde encontró gloriosa muerte.

El día 24 se celebraron solemnes funerales por el alma del legionario fallecido, en la iglesia parroquial de Valdecastillo.

Asistieron los jefes y fuerzas libres de servicio del Ejército y Milicias.

Arriba España

Información de guerra

La retaguardia roja, en descomposición

Guerra, a muerte contra el trotskismo y a los derrotistas que favorecen al fascismo. Todos unidos en torno al gobierno de Valencia.

Y en esta forma, en gritos hiséricos de auxilio, se expresan todas las radios rojas.

El último balance del botín cogido a los rojos en Santander

Santander.—Los últimos informes sobre los prisioneros y material cogido por el Ejército nacional, después de la apastante derrota roja en Santander, es el siguiente: 67.000 prisioneros, 16 autos blindados, 20 tanques armados rusos, 35 automóviles militares, 200 autobuses y autocarros, 8 autocarros

120 piezas de artillería, 40 cañones en construcción en los establecimientos de la zona, 80 motores de aviación, 10 depósitos de gasolina con 80.000 litros.

Garage IBAN

Automóviles OPEL y accesorios en general
Independencia, 10
Estación de engrase y reparaciones
Burgo Nuevo, 2 LEON Teléfono 1753

ALMACENES RÍDRUEJO
Ferreteria
Materiales
AL POR MAYOR Y DETALLE DE CONTRUCCION
MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)
Ordoño II, 18 LEON Teléfono 1520

RADIO TELEFUNKEN
Reparación de aparatos de Radio y de todas las marcas, Amplificadores, Emisoras, Oíes Sonoros y aparatos electro-médicos. Instalaciones de luz, timbres, motores, etc.—Reparación de todas clases de maquinaria.
Talleres de Electricidad general de «LOS ALEMANES»
Independencia, 4, León. Teléfono 1614. Aparado 69

Un barco rojo, hundido en Marsella

Marsella.—Se ha producido un gran incendio en un barco griego, que procedente del Pireo se dirigía a Barcelona. Se produjo una terrible explosión en unas cajas misteriosas que iban a bordo del barco.

Los tripulantes abandonaron la embarcación, que quedó destruída. Las autoridades marítimas han abierto informaciones; para averiguar las causas del incendio y el cargamento que llevaba el barco.

Campaña electoral en Buenos Aires

Buenos Aires.—En la pasada semana comenzó la campaña electoral presidencial, que culminará en las elecciones que tendrán lugar el próximo domingo.

La elección provincial que se desarrolló el domingo anterior, en La Plata, se celebró bajo los mejores auspicios.

Los tres partidos que aspiran a la presidencia continúan intensificando su campaña.

Conferencia de Prensa internacional

Venecia.—A bordo de un barco, se ha celebrado la 3.ª conferencia internacional de las agencias de Prensa.

En el congreso, que duró seis días, se estudiaron diferentes cuestiones periodísticas, principalmente la que se refiere a la rapidez en la transmisión de noticias y protección de las mismas, y a la creación de una gran red telefónica y telegráfica, exclusiva para este servicio.

Una reunión de las juventudes fascistas, en Roma

Roma.—Hoy se reunieron en el Campo de Roma 30.000 jóvenes fascistas para realizar ejercicios militares, tomando el mando directo el teniente general secretario del partido.

Asistirán, debilmente organizados y encuadrados, 94 grupos de fascios juveniles de combate, que llegarán a Roma en autobuses y en 7 trenes especiales.

Acudirán también equipos de ciclistas de todas las provincias.

La ordenación ferroviaria en Francia

Paris.—Aun cuando nada se ha hecho público oficialmente, parece que el ministro de Hacienda se propone crear una sociedad general de ferrocarriles, en la que tomarán parte todas las compañías, que seguirán exponiendo sus respectivas redes.

El proyecto del ministro de Hacienda sobre ordenación ferroviaria es objeto de apasionados comentarios en la prensa. Mientras unos periodistas rechazan este proyecto, otros piden un margen de confianza al ministro.

Este celebró ayer numerosas conferencias con políticos banqueros y promotores de los ferrocarriles.

Varios decretos franceses

Paris.—El *Diario Oficial* publica varios decretos de Hacienda, entre ellos uno autorizando las operaciones de amortización, consolidación y conversión; otro de modificación de tasas fiscales, contribución sobre empleados extranjeros y otro sobre tarjetas de identidad para los extranjeros.

Juan Pablos y C.ª

FABRICA DE EMPUJIDOS y accesorios de coloniales
Ogúnas: Avda. P. Isla, 21
Teléfono 1770
Fabrica: Carretera de Trobajo
Teléfono 1933
LEON

ALMACENES RÍDRUEJO

Ferreteria
Materiales
AL POR MAYOR Y DETALLE DE CONTRUCCION
MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)
Ordoño II, 18 LEON Teléfono 1520

RADIO TELEFUNKEN

Reparación de aparatos de Radio y de todas las marcas, Amplificadores, Emisoras, Oíes Sonoros y aparatos electro-médicos. Instalaciones de luz, timbres, motores, etc.—Reparación de todas clases de maquinaria.
Talleres de Electricidad general de «LOS ALEMANES»
Independencia, 4, León. Teléfono 1614. Aparado 69

Misa en Roma por los héroes de España

Roma.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo coincidiendo con las fiestas de su patrón, se ha celebrado un Te Deum en acción de gracias por el triunfo de las tropas nacionales y de los voluntarios italianos en España.

Han asistido en representación de Falange Española el camarada Mergelina con varios falangistas del Campo de España de Ostia y el camarada Morales en representación de la Falange de Roma. El párroco pronunció una brillante oración exaltando los elevados fines que cumple la guerra de España en pro de la civilización y de la paz del mundo. Seguidamente se celebró el Te Deum y desfilaron los camisas negras del barrio en unión de los antiguos combatientes de la Gran Guerra. Más tarde se celebró la inauguración del Sagrario de los Muertos en Africa y en España. En una sencilla capilla figuran los nombres de los más destacados voluntarios caídos en esta guerra.

El federal del Partido Fascista de Roma, Hipólito, pronunció un discurso con motivo de la inauguración y de la entrega del estandarte al grupo trinitario recordando que precisamente en este barrio, era donde existían más rojos, costando su roma varias vidas cuando la marcha sobre Roma; actualmente es uno de los que cuenta con los más fieles camisas negras. Terminó el acto con aclamaciones al Duce y al Rey, mientras ondea triunfante la Bandera de Italia que cerraba el sagrario.

TRICICLO para reparto

compraría en buen estado. Ojertas a esta Administración

Viene de 2.ª plana

camino del Hospital, se propone ejecutar las obras de reparación de dicho camino, por administración, bajo la vigilancia del capataz de Obras municipales.

Instancias de don Manuel Gaspar González, informando sobre traspasar el puesto de pescados número 23, del Mercado de Abastos, a don José Pérez Rodríguez, habiendo informado favorablemente el Sr. Comisario del servicio. Y don Isabel Escapa solicita el arrendamiento del puesto anterior, y se desea por el adjudicatarse a José Pérez Rodríguez. Dña. Julia G. Conde pide el puesto anterior, y se deniega por las mismas causas.

Terminado el orden del día se dio lectura a una comunicación del A. C. de Ruedas con una proposición al Ayuntamiento que, al final de las sesiones, por la presidencia se da a la consigna de España Una, España Grande, España Libre, Arriba España, aprobándose y terminando la sesión dando la Presidencia la consigna de España Una, España Grande, España Libre, Arriba España.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Juan Pablos y C.ª

FABRICA DE EMPUJIDOS y accesorios de coloniales
Ogúnas: Avda. P. Isla, 21
Teléfono 1770
Fabrica: Carretera de Trobajo
Teléfono 1933
LEON

ALMACENES RÍDRUEJO

Ferreteria
Materiales
AL POR MAYOR Y DETALLE DE CONTRUCCION
MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)
Ordoño II, 18 LEON Teléfono 1520

RADIO TELEFUNKEN

Reparación de aparatos de Radio y de todas las marcas, Amplificadores, Emisoras, Oíes Sonoros y aparatos electro-médicos. Instalaciones de luz, timbres, motores, etc.—Reparación de todas clases de maquinaria.
Talleres de Electricidad general de «LOS ALEMANES»
Independencia, 4, León. Teléfono 1614. Aparado 69

Juan Pablos y C.ª

FABRICA DE EMPUJIDOS y accesorios de coloniales
Ogúnas: Avda. P. Isla, 21
Teléfono 1770
Fabrica: Carretera de Trobajo
Teléfono 1933
LEON

ALMACENES RÍDRUEJO

Ferreteria
Materiales
AL POR MAYOR Y DETALLE DE CONTRUCCION
MARTINEZ Y CASAS (S. en C.)
Ordoño II, 18 LEON Teléfono 1520

RADIO TELEFUNKEN

Reparación de aparatos de Radio y de todas las marcas, Amplificadores, Emisoras, Oíes Sonoros y aparatos electro-médicos. Instalaciones de luz, timbres, motores, etc.—Reparación de todas clases de maquinaria.
Talleres de Electricidad general de «LOS ALEMANES»
Independencia, 4, León. Teléfono 1614. Aparado 69

Pescaderías «La Reguladora»
PLAZA DE ABASTOS, CASETA 42 Y PUESTOS 1 Y 2.
Visita estas Pescaderías y ver precios y clases.
Le interesa extraordinariamente: Apertura 1.ª de septiembre

SECCION AGRONOMICA MERCADO TRIGUERO CIRCULAR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero transitorio del Decreto número 311 de 23 de agosto corriente, se hace público que las tasas iniciales mínimas aplicables a los trigos de esta provincia durante el mes actual y el inmediato de septiembre son las siguientes:

Próximamente

Trigos blancos, randaes y similares, 47,40 pesetas los 100 kilos, que equivalen a 82 reales fanega de 94 libras.

Trigos empredados y similares, 46,85 pesetas los 100 kilos, que equivalen a 81 reales fanega.

Trigos mochos y similares, 46,25 pesetas los 100 kilos, que equivalen a 80 reales fanega.

Los trigos del primer grupo están clasificados a base de que pesen 76 kilogramos por hectolitro; los del segundo grupo 75 y los del tercero 74 kilos por hectolitro. Cuando el peso por hectolitro sea superior al señalado como base se entenderá que los precios de tasa mínima inicial sufrirá una bonificación o un descuento, según sea mayor o menor, del uno por 100 de la tasa inicial correspondiente por cada kilo de diferencia, apreciándose dicha diferencia con una decimal.

Los tenedores de trigo pueden acudir al Laboratorio Oficial de esta Sección Agronómica para que les informe acerca del peso por hectolitro de sus trigos, resultando aproximadamente un kilo de nuestra medida bien tomada.

Todos los precios se entienden para trigos que no contengan más del 3 por 100 de impurezas. Por cada media unidad o fracción que exceda de dicho 3 por 100 se descontará el medio por ciento del precio inicial, sin que el descuento por este concepto pueda exceder del 5 por 100, pudiendo rechazarse los compradores aquellos trigos que comiencen más del 8 por 100

de impurezas. Al efecto de justificar estas impurezas cuando sean predominantemente de centeno, se entenderán computables por su mitad mientras el porcentaje de centeno no exceda del 8 por 100, y por sus dos terceras partes para el exceso, hasta un máximo total del 14 por 100, pasado el cual podrán rechazarse.

Los precios asignados se entienden aplicables a mercancía sana, seca, limpia y sin saco sobre almacén del comprador más próximo al

Apertura

del vendedor o sobre vagón en la estación más próxima, rebajándose en 55 céntimos por 100 kilos, equivalente a un real por fanega cuando en el mercado donde habitualmente concurre el trigo no haya fábrica y estación férrea, simultáneamente.

Cualquier incidencia, duda o discrepancia, tanto acerca de otros tipos de trigo que pudieran comercializarse en la provincia, como acerca de condiciones de limpieza, sanidad, condiciones de fanificación, etc., serán sometidas al reconocimiento o resolución de los señores Alcaldes de la localidad en que se produzca la diferencia, pudiendo acudir en última instancia a esta Jefatura de la Sección Agronómica, en cuyo caso se remitirá muestra precintada y lacrada en botella de litro a presencia del Alcalde y con etiqueta, y acta suscrita por comprador, vendedor y dicha Autoridad.

Lo que hace público para general conocimiento y cumplimiento de aquellos a quienes afecta, previniéndoles que conforme me ordena la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, perseguiré rigurosamente a los infractores.

León 30 de agosto de 1937. II Año Triunfal.—El ingeniero Jefe.

Disposiciones oficiales

Gobierno General del Estado Español.

Excmo. Sr.:

A pesar de las reiteradas Circulares y Ordenes, tanto de la Secretaría General de S. E. el Jefe del Estado, de la Junta Técnica, como de este Gobierno General, no se ha logrado el fin perseguido con respecto a evitar el acumamiento, no sólo de plata amonedada, sino incluso de moneda fraccionaria.

Una habilidad política de viejo estilo, parece ser la causa de que, aun existiendo en el mercado fiduciario suficiente moneda, haya momentos en que ésta llegue a escasear; y como tal habilidad resulta intolerable y perseguible con la máxima dureza, ya que en los momentos presentes supone en los que la pongan en práctica, una desordenada oposición al Movimiento Salvador de España, he de reiterar a V. E. el Bando de la Secretaría General de S. E. el Jefe del Estado que se ha remitido por este Centro en 23 de marzo del año en curso e Instrucciones del 29, mi telegrama cifrado del 23 de abril y Circular de la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica cursada en 7 del pasado julio.

«LEO»

Proceda pues, al cumplimiento de dichas Ordenes y disposiciones con la máxima rigurosidad, celo y diligencia, puesto que, como queda dicho, aparenta tratarse de una maniobra que es preciso estrangular totalmente. Espero me acuse recibo V. E. de la presente Circular, dándome así mismo cuenta de los casos que sean descubiertos. Dios guarde a V. E. muchos años. Valladolid 26 de agosto de 1937.—El Gobernador General P. O. de S. E. El Secretario General.—Firma ilegible. Rubricado. Sr. Gobernador Civil de León.

¡ABRADOR!ES!

Mientras se monta el «Servicio Nacional del Trigo», las Delegaciones provinciales de Agricultura, los Sindicatos y las entidades agrícolas y bancarias, abrirán paneras para la concesión de créditos con garantía de trigo. ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo!

¡Qué cinismo!

El Premio Nobel de la Paz y el gran responsable

La prensa marxista de Valencia sobre ellos inminente y definitiva: provocar un conflicto mayor, que el incendio se extiende, que ríos de sangre cubran Europa desde el Atlántico a los Urales. Conviene tener presente que en 20 de mayo último, el Gobierno de Valencia, acudió al Consejo de la Sociedad de las Naciones, lanzando insensatas acusaciones contra Italia. El 29 de dicho mes los aviones marxistas, que

Establecimiento

y del bombardeo de Almería—añade—no hemos declarado la guerra. «Si el premio Nobel fuera otorgado al Presidente de la República Española, sería justo».

No cabe un síntoma más preciso del ambiente de delirio en que se mueven los gobernantes y sus partidarios, en la zona atormentada de España. Proponer para el premio Nobel de la Paz a quien ha presidido la guerra civil más terrible que conoce la historia, al responsable máximo de la tragedia hispana, a quien sobrepasa la enorme pesadumbre de los cientos de miles de ciudadanos inermes asesinados por las hordas anarco-comunistas; a quien pudo, y no quiso, impedir «la invasión vertical de los bárbaros», al de «que se pacifiquen ellos», al adversario temperamental del diálogo y de la conciliación civil.

Europa sonríe ante el ridículo de la propuesta y cierra los ojos frente a los turbias manifiestos de los hombres de Valencia para provocar, sea como sea, un conflicto internacional. Han fracasado hasta ahora pero no cesan en su intento. En realidad es lo único que pueden hacer cuando la derribo se

Práctico

días antes atacaron a un destructor británico y otro italiano, lanzaron sus bombas sobre el acorazado alemán «Deutschland» matando e hiriendo a ciento veinte marinos. Recientemente disfrazan sus aviones para atacar también a

Horas de ayer

Existen muchos «patriotas» de solapa. Ojo con ellos. Son camadas de café o caninguno presta un acto voluntario para la Patria. Con el Plato Único—porque de no hacerlo recibirían la bofetada del desprecio por sus amistades—ya creen que hacen un gran obra. Ojo que se dicen patriotas, sólo son patrioterros.

—Hoy he recibido tres cartas todas sobre asuntos anti-higiénicos en los barrios. Perdonen los comunicantes, pero en esta casa tenemos el costumbre de ver y observar antes de escribir. De esta forma nunca nos «colaremos». Esperemos a mañana.

—Nuevamente volveremos a insistir sobre el poco celo de los guardias de circulación exageradas de automóviles por la población que motivan sucesivas desgracias. Que esta indirecta sirva para quitar la directa. Tampoco debe permitirse que en los autobuses viajen más perso-

Para todos

«legalidad» española ante la mayoría de las Canólliterias europeas.

«LEO»

nas que las que señalan. Raro es el domingo—el agosto—de los autobuses—que no haya que lamentar por ese motivo alguna desgracia.

—De la vida de ayer en León sin ninguna novedad. La empresa de nuestros tertos, desde hace catorce meses no ha contratado ni a una sola compañía.

¡Arriba España! ¡Arriba León! ¡Arriba el Campo!

Un complot en Valencia

La Guardia Civil, de Asalto y milicianos, conspiran contra el gobierno

San Juan de Luz.—Llegan noticias de que fuerzas de la Guardia Civil, de Asalto y milicianos tenían un complot en Valencia contra el gobierno.

La tensión en la capital leonesa es cada vez mayor.

Desórdenes en Barcelona

Barcelona.—Se han producido encuentros sangrientos entre la policía y los anarquistas.

El hecho ocurrió cuando un grupo de anarquistas se ocupaba en sustraer e unos camiones armas y municiones. Al intentar practicar su detención, los anarquistas dispararon contra la fuerza pública, entablándose una durísima contienda, resultando varios muertos y heridos.

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

Segunda Línea

Los camaradas pertenecientes a la 2.ª Falange de la 3.ª Centuria, 1.ª Bandera, se presentarán a las 20 horas del día hoy, en el Cuartelillo, Calle de Villafranca, 3.

SERVICIO DIURNO.—Los camaradas pertenecientes al 2.º grupo, se presentarán hoy, a las 20 horas en el Cuartelillo, cal de Villafranca, 3.

Pongo en conocimiento de todos los camaradas que la presentación a lista es obligatoria, y que la falta de asistencia a la misma se castigará con arreglo al cuadro de Sanciones, que está expuesto en el cuartelillo.

León, 1 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Saludo a Franco. ¡Arriba España! El Jefe Loca, J. Carvajal.

Legión Local de Flechas

Orden para hoy, 1 septiembre de 1937, Segundo Año Triunfal GUARDIA EN EL CUARTEL

- Jefe de Cuartel: Alberto Díez Rollan
- Oficial de Guardia: Luis Rica
- Cabo de Guardia: Urbano Viñuela.
- MILICIANOS.—Los encuadrados en la 1.ª Escuadra del 2.º Pelotón de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria.
- VIGILANCIA.—Oficial: Ramón Bigeriego.
- Cabo: Germán Ripoll.
- MILICIANOS.—Los encuadrados en la 2.ª Escuadra del 2.º Pelotón de la 1.ª Falange de la 1.ª Centuria.
- Corneta de Guardia: Luis Inyesto.
- Enlace ciclista: Cristiano Pinto Ferrer.
- ¡Arriba España! El Jefe de Cuartel

Almacenes de Tejidos

Cipriano García Lubén

LEON

EMILIO ALVAREZ DE LA FUENTE

Comisiones - Representaciones

Negociación de Transportes rápidos.

Teléfono 1001 - LEÓN (Trabajo del Camino)

LA GAFAS DE ORO

LENTES - GAFAS - FOTOGRAFIAS

FOTOS CARNETS - ENTREGA AL DIA

Ordoño II, 4. LEON

RESERVADO

PARA

Mantequera

Leonesa

LA CHARLA DEL GENERAL

Buenas noches, señores

Hacia yo anoche referencia a noticias publicadas por un periódico francés, en el que se expresaban opiniones de que las repúblicas americanas se sentirían inclinadas al fascismo y apoyarían cada vez mayor simpatía a Italia y Alemania, muy pocas horas bastaron para que tuviesen confirmación tales noticias, pues se había de momento que aquel gobierno ha hecho propuesta al gobierno argentino y otras naciones americanas para un reconocimiento colectivo del gobierno del generalismo Franco.

A este efecto, dicen noticias bastante indignas que en Buenos Aires ha sido acogida la propuesta con gran simpatía. De la ciudad de Asunción dicen que también se suman a la propuesta del Uruguay y lo mismo se dice del Brasil, Perú, Chile, Argentina y Cuba. De todos son conocidos los actos de vandalismo cometidos con los representantes de Chile y Uruguay y con sus legaciones en España.

Se reciben noticias de Perpignan de que se sabe que el gobierno de la Generalidad pretendía entablar negociaciones de rendición con el Generalísimo Franco y que, a pesar de la reserva, se enteraron en Valencia, amenazando a los catalanes con enviar 15 divisiones internacionales, a cuyo efecto han comenzado a reforzar esas fuerzas, que quedaron diezmadas en Brunete. Y por si esto fuera poco, la radio de Valencia ha hecho un llamamiento suspendiendo todos los permisos a militares y ordenándoles la urgentísima presentación, amenazando con penas gravísimas.

Ayer se celebró un consejo en Valencia y a su salida, Prieto dió una nota en la que dice que el día 30 ha sido tomado Santander por los fascistas y a continuación, hace un llamamiento angustioso, para que todos acudan en su auxilio. Y de San Juan de Luz dicen que es muy raro que el gobierno de Valencia no se haya decidido a dar esta noticia antes, lo que hace que la gente se vaya convenciendo de lo que mienten los marxistas.

El parte rojo, aunque sigue mintiendo, dice algunas verdades a medias. Así ya reconociendo nuestro avance hacia Asturias y hasta confiesa su fracaso, en el frente de Aragón, aunque lo haga a medias. Así dice que en el de hoy, no ha habido gran movimiento, dedicando sus fuerzas a consolidar posiciones. Es decir, que ya no avanzan, que se contentan con afirmarse en el terreno.

Da lectura del parte de operaciones y de la lista de donativos y termina su charla.

SANATORIO QUIRURGICO HURTADO

Director: Dr. EMILIO HURTADO

(Director Jefe del Hospital)

CIRUGIA-GINECOLOGIA-APARATO DIGESTIVO

Se admiten parturientas y casos quirúrgicos de urgencia.

AVENIDA DEL PADRE ISLA, 6

Chocolates

TELEFONO 1128 (50) LEON

¡AGRICULTORES!

FRANCO, Caudillo, ha ordenado que los infractores de la tasa del trigo sean sancionados con multas hasta de doscientas mil pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que incurran. Vosotros debéis ser los primeros en vigilar para que las órdenes del CAUDILLO se cumplan a rajatabla. ¡Arriba España! ¡Arriba el Campo!

El Sindicato Español Universitario

Han finalizado bajo la presidencia del Jefe Nacional de Educación Nacional, D. Pedro Sáenz Rodríguez, los trabajos de unificación de las organizaciones escleras unire sitarias.

Esta unificación, ha sido llevada dentro de la mayor cordialidad, dando como fruto la aprobación de los Estatutos de constitución interna, que se publicarán oportunamente.

A continuación, publicamos los 10 puntos definidores, de los fines del Sindicato Español Universitario (S. E. U.)

«Con el nombre de Sindicato Español Universitario (S. E. U.), se crea una asociación, cuyos fines son:

- a) Realizar la interrelación profesional dentro de un sentido profundamente católico y español, para hacer resurgir el pensamiento nacional que un día tuvieron las Universidades de Salamanca y Alcalá de Henares.
- b) Fomentar el espíritu sindical entre los estudiantes, tendiendo a la sindicación única y obligatoria.
- c) Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la complementación del trabajo para el logro de sus fines profesionales dentro del Estado Español.
- d) Crear, mantener y promover servicios mutuales y de asistencia y protección a los derechos estudiantiles, mejorando su condición social dentro de las normas universitarias.
- e) Laborar por que una disciplina estatal y rigurosa de la educación, consiga formar en los españoles un espíritu nacional fuerte y unido.
- f) Cultivar un intenso relación afectiva e intelectual con los estudiantes hispanoamericanos.
- g) Hacer asquible la enseñanza a todo español capacitado.
- h) Activar intensamente los deportes entre los estudiantes, reglamentándolos a normas más hijas.

CARTELERA DE ESPECTACULOS para hoy miércoles 1 de septiembre de 1937 Segundo Año Triunfal

Teatro Altagora

Gran sesión de cine sonoro a las siete y media de la tarde

Gran programa UFA

La bonita producción

El barón gitano

Una adaptación perfecta de la célebre obra del mismo título de Strauss. Producción UFA interpretada por el genial cómico FRIZ KEMPER y el formidante actor ADOLF WOLBRUCK

Mañana jueves a las siete y media de la tarde

La Princesa de las Zardas

Una película de éxito garantizado protagonizada por MARTA EGERTH

BAR ROMA RESTAURANT

Cubierta del día

Entradas y variadas

Huevos a la redonda

Pescado mixto

Chuletas con ensalada

Postres: Queso, flan y fruta

Medio botella de vino

Pesetas 4,50

Ramón y Cajal, 1

Teléfono 1757

«LA INDUSTRIAL LEONESA»